

ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE"

En busca del buen productor agropecuario







Micro finanzas para el sector Agropecuario



Introducción

• Banco FIE orientó su crecimiento hacia las zonas rurales, buscando al "Buen Productor Agropecuario", para aportar al desarrollo equitativo del sector rural, impulsando con una mayor participación de poblaciones históricamente desatendidas.

Propósito

• El propósito es favorecer el desarrollo de unidades productivas sustentables, que operen considerando los límites del medio ambiente, buscando incidir positivamente en la problemática de la seguridad alimentaria en Bolivia.



Estrategia

- Ampliar la cobertura hacia zonas rurales. La presencia en zonas rurales nos permite conocer al cliente, identificar sus necesidades y reconocer los aspectos importantes de las distintas actividades productivas agropecuarias.
- 31Ag. Santa Cruz 12 Ag. rurales



Estrategia

En base a un mayor conocimiento del mercado y la clientela, algunas actividades importantes para impulsar el crédito agropecuario fueron:

- Modificar la estructura, incluyendo personal especializado.
- •Identificar zonas productivas y los productos agropecuarios potenciales objeto de financiamiento.
- Proveer las herramientas necesarias para lograr una aproximación eficiente a la clientela (Ej. Instrumentos de evaluación.

Características



¿QUÉ SE FINANCIA?

Toda actividad agrícola y/o pecuaria con capitales que ayuden a fortalecer o a desarrollar la actividad agrícola y/o pecuario.

¿CUÁNTO SE FINANCIA?

El monto a financiar estará en función de la capacidad de pago del productor y la garantía que el disponga.

CREDITOS SIN GARANTIA REAL

Montos de hasta Bs.140.000 Tasa de interés del 11.5 %

CREDITOS CON GARANTIA REAL

En función de la capacidad de pago y el valor de la garantía



Tasas de interés, de acuerdo al tamaño de la Unidad Productiva

Tamaño de la Unidad Productiva	Tasa de Interess Máxima			
Micro	11.50%			
Pequeña	7.00%			
Mediana	6.00%			
Grande	6.00%			

Plazos de Crédito

OBJETO DE CREDITO	PLAZO EN MESES				
	Garantia Real	Garantia no Real			
Capital de Inversión	120	60			
Capital de operación	36	36			

Sujeto de crédito







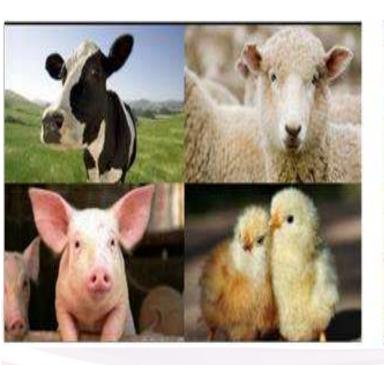
haturales que realicen actividades Agropecuarias, y que cumplan con los requisitos exigidos en las políticas y normas de créditos de BANCO FIE.

Requisitos



Desarrollar la actividad agropecuaria

Mínimamente 1 año

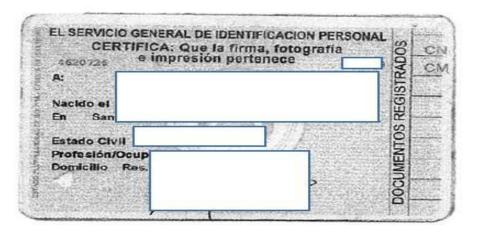






Fotocopia de Carnet de Identidad, deudor y codeudor (Mayor de edad por ley)





Documentos de sus predios donde realiza su Actividad Agropecuaria (según el tipo de propiedad que tenga:

Titulo Ejecutorial





Certificación Emitida por el Jefe de la Colonia



Pasivos: plan de pago y ultima boleta de pago de la entidad que corresponda

PLAN DE PAGOS

Fecha2017-05-09

CAJA POPULAR FRAY JUAN CALERO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

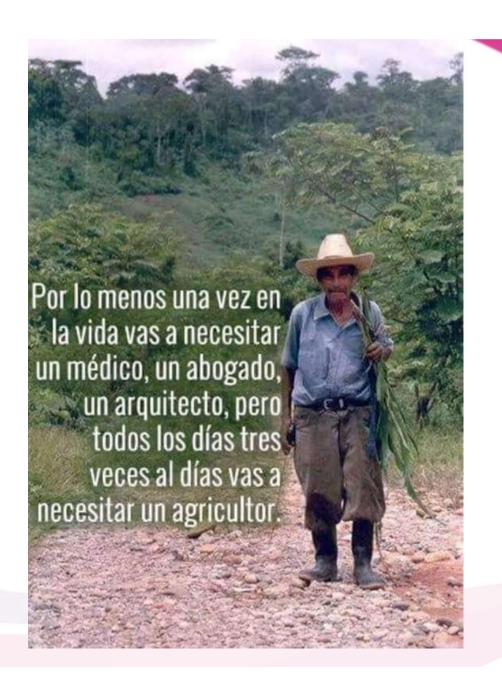
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO

Socio No: Solicitud No: No. de préstamo: Contrato de Registro RECA No 2262-439-017085 CAT 12.70%

12.00 %

Fecha de Entrega:		42022 No. de prestamo: 043352-			i asa de int		.00 %	
		2017-05-09 Plazo: 36 pagos 1 cada 1 mes				Monto Préstamo: \$		5,500.00
Γipo de crédito		401 CREDIEXPRES 36 AUTOMATICO						
Fecha Pago	No.	de Pago	del Abono	Intereses	IVA	Abono Total	Nuevo Saldo	
							5,500.00	
2017-06-09	1	de 36	153.00	56.83	9.09	218.92	5,347.00	
2017-07-09	2	de 36	153.00	53.47	8.56	215.03	5,194.00	
2017-08-09	3	de 36	153.00	53.67	8.59	215.26	5,041.00	
2017-09-09	4	de 36	153.00	52.09	8.33	213.42	4,888.00	
2017-10-09	5	de 36	153.00	48.88	7.82	209.70	4,735.00	
2017-11-09	6	de 36	153.00	48.93	7.83	209.76	4,582.00	
2017-12-09	7	de 36	153.00	45.82	7.33	206.15	4,429.00	
2018-01-09	8	de 36	153.00	45.77	7.32	206.09	4,276.00	
2018-02-09	9	de 36	153.00	44.19	7.07	204.26	4,123.00	
2018-03-09	10	de 36	153.00	38.48	6.16	197.64	3,970.00	
2018-04-09	11	de 36	153.00	41.02	6.56	200.58	3,817.00	
2018-05-09	12	de 36	153.00	38.17	6.11	197.28	3,664.00	
2018-06-09	13	de 36	153.00	37.86	6.06	196.92	3,511.00	
2018-07-09	14	de 36	153.00	35.11	5.62	193.73	3,358.00	
2018-08-09	15	de 36	153.00	34.70	5.55	193.25	3,205.00	
2018-09-09	16	de 36	153.00	33.12	5.30	191.42	3,052.00	
2018-10-09	17	de 36	153.00	30.52	4.88	188.40	2,899.00	
2018-11-09	18	de 36	153.00	29.96	4.79	187.75	2,746.00	
2018-12-09	19	de 36	153.00	27.46	4.39	184.85	2,593.00	
2019-01-09	20	de 36	153.00	26.79	4.29	184.08	2,440.00	
2019-02-09	21	de 36	153.00	25.21	4.03	182.24	2,287.00	
2019-03-09	22	de 36	153.00	21.35	3.42	177.77	2,134.00	
2019-04-09	23	de 36	153.00	22.05	3.53	178.58	1,981.00	
2019-05-09	24	de 36	153.00	19.81	3.17	175.98	1,828.00	
2019-06-09	25	de 36	153.00	18.89	3.02	174.91	1,675.00	
2019-07-09	26	de 36	153.00	16.75	2.68	172.43	1,522.00	
2019-08-09	27	de 36	153.00	15.73	2.52	171.25	1,369.00	
2019-09-09	28	de 36	153.00	14.15	2.26	169.41	1,216.00	
2019-10-09	29	de 36	153.00	12.16	1.95	167.11	1,063.00	
2019-11-09	30	de 36	153.00	10.98	1.76	165.74	910.00	
2019-12-09	31	de 36	153.00	9.10	1.46	163.56	757.00	
2020-01-09	32	de 36	153.00	7.82	1.25	162.07	604.00	
2020-02-09	33	de 36	153.00	6.24	1.00	160.24	451.00	
2020-03-09	34	de 36	153.00	4.36	0.70	158.06	298.00	
2020-04-09	35	de 36	153.00	3.08	0.49	156.57	145.00	
2020-05-09	36	de 36	145.00	1.45	0.23	146.68	0.00	
		Totales	5,500.00	1,031.97	165.12	6,697.09		

El interés calculado en esta tabla sólo es válido para el pago puntual efectuado en la fecha correspondiente Cualquier atraso modifica los intereses a pagar y genera interés moratorio. ACEPTO









Gracias

Por estar aquí..... y seguir escribiendo esta historia



Requisitos Básicos para Créditos Agropecuarios

A. INFORMACIÓN PERSONAL

- □ Fotocopia de CI del solicitante y conyugue (si corresponde).
- □ Fotocopia de aviso de cobranza de luz y agua del domicilio.
- □ Respaldo de patrimonio actual: inmuebles urbanos y rurales, maquinarias, implementos, vehículos, dinero en bancos y otros.
- □ Plan de pagos de deudas que se tenga en cualquier entidad financiera.

B. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Agricultura

- □ Certificado de entrega de granos al acopiador o las industrias o casas comerciales o si tiene boletas de pesaje (balanza) de las dos últimas campañas (si corresponde).
- □ Fotocopia del RAU y el pago de la última gestión (si corresponde).
- □ Certificado del representante del sindicato/OTB/ autoridad competente / jefe de colonia / jefe de campo.

